

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2013, de la Universidad de Huelva, por la que se corrige error en la de 3 de marzo de 2011, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Mecánica.

Advertido error en la Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Mecánica, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 96, de fecha 18 de mayo de 2011, páginas 33 a 35, se transcribe a continuación la oportuna corrección.

En la página 35, tabla 2. «Esquema del Plan de Estudios», se corrigen los créditos asignados a la asignatura siguiente que figuraba con 6 créditos:

Cuarto curso (Segundo cuatrimestre)				
Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	12		Tecnología Específica: Mecánica

Huelva, 14 de febrero de 2013.- El Rector, Francisco José Martínez López.